

DESPUÉS



∞ símbolo

TERMINADA LA EMERGENCIA

- Revisa tu vivienda por si hay daños.
- Comprueba el funcionamiento de los servicios básicos.
- Sigue las normas sanitarias y de higiene que indiquen las autoridades.
- Colabora con las tareas de limpieza.



ANTE CUALQUIER EMERGENCIA,
LLAME SIEMPRE AL TELÉFONO
ÚNICO DE EMERGENCIAS.

112

A

Desde febrero de 2013 el Ayuntamiento de Alicante ejerce, en materia de Protección Civil, las competencias que le atribuye en su artículo 14 la ley 13/2010 de la Generalitat a través del Departamento Técnico de Protección Civil y Gestión de Emergencias creado al efecto.

En este marco legislativo, se elaboran los planes territoriales y de actuación frente a los riesgos concretos del municipio, siendo la información y la divulgación de estos riesgos un elemento necesario en materia de prevención y protección a la población.

El conocimiento de los riesgos y de las medidas de autoprotección a adoptar por parte de los ciudadanos frente a éstos, no sólo mejora su propia protección sino que también, favorece la respuesta de los servicios de protección civil en estas emergencias.

El Ayuntamiento ha elaborado este documento al objeto de dar difusión a tales medidas de autoprotección social.

Ilustraciones: Julio Miró

SOLICITA MÁS INFORMACIÓN:	www.112cv.es	www.aemet.es
	emergencias.alicante.es	www.dgtinfo.es

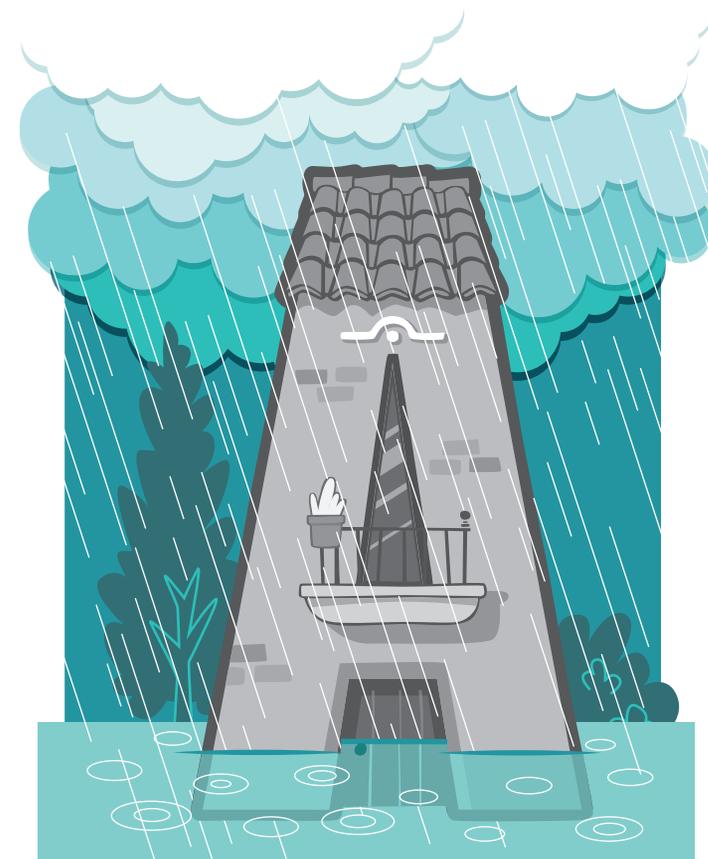


PROTECCIÓN CIVIL Y
GESTIÓN DE EMERGENCIAS
DE ALICANTE



AYUNTAMIENTO
DE ALICANTE

PROTÉGETE FRENTE LLUVIAS TORRENCIALES E INUNDACIONES



PROTECCIÓN CIVIL Y
GESTIÓN DE EMERGENCIAS
DE ALICANTE



AYUNTAMIENTO
DE ALICANTE

ANTES



ACTUACIONES PREVENTIVAS

- Infórmate de si el lugar donde vives o trabajas está en zona inundable.
- Ten preparado un botiquín de primeros auxilios.
- Coloca los productos tóxicos fuera del alcance del agua.
- Resguarda objetos de valor y documentos importantes.



- Dispón de una linterna y de un medio para recibir información teniendo en cuenta que se puede ir la corriente eléctrica.
- Limpia bajantes, canalizaciones y tejados.
- Retira del exterior objetos que puedan ser arrastrados por el agua.
- No estacione vehículos ni acampe en cauces secos ni a la orilla de ríos.

DURANTE



QUÉ HACER INICIADA LA EMERGENCIA

- Procura estar informado de la evolución de la situación.
- Retira tu vehículo de zonas inundables.
- Aléjate de riberas de ríos y barrancos y no permanezcas en los puentes.
- Localiza los puntos más altos de la zona para dirigirte a ellos en caso de inundación.
- Usa de forma razonable el teléfono, no colapses las líneas.
- Abandona tu vivienda si es necesario, según indicaciones de las autoridades, desconectando electricidad agua y gas, cierra puertas y ventanas y asegúralas.
- No propagues rumores o noticias exageradas.

Si eres automovilista

- Usa el vehículo solo si es imprescindible.
- Antes de viajar consulta el servicio de información de la D.G.T. Comprueba el estado de las carreteras que pienses usar y de los itinerarios alternativos.
- Utiliza carreteras principales y autopistas, modera la velocidad.
- No cruces puentes de dudosa resistencia.
- Nunca cruces vados que salven barrancos o tramos de carretera inundados. La fuerza del agua puede arrastrarte.
- Si tienes problemas de visibilidad detente en el arcén visibilizando tu posición.
- No estaciones en cauces secos ni a la orilla de ríos.
- Si es necesario abandona el vehículo. Tu vida vale más.



En caso de tormenta con aparato eléctrico

- Evita lugares altos como cimas y colinas.
- Evita el campo abierto, no te refugies bajo árboles y aléjate de rocas grandes.
- No permanezcas en el agua ni nadando ni en embarcaciones pequeñas.
- Aléjate de alambradas, verjas y objetos metálicos.
- No uses la bicicleta ni tiendas la ropa.
- Refúgiate dentro de un edificio con puertas y ventanas cerradas para evitar corrientes o en el interior de un coche cerrado.
- Desconecta aparatos eléctricos para evitar que sean dañados.